

Ingreso provisional

MSU acepta de forma provisional a aquellos aspirantes que cumplan los requisitos académicos y financieros aún cuando su competencia lingüística en inglés no llegue al nivel requerido para ser admitidos por el procedimiento normal.

Se concede un estado de provisionalidad si el alumno obtiene un resultado entre 133 y 212 en la prueba TOEFL por ordenador o una media entre 60 y 79 en el examen MSU-ELT. Esta situación de provisionalidad se mantiene hasta que se consiga el mínimo de suficiencia lingüística (el que se pide para ingresar por el procedimiento normal); sin embargo, las carencias en materia de idiomas deben ser corregidas en el plazo de un año para mantener la matrícula. Los alumnos que son admitidos de forma temporal deben hacer una prueba de nivel de inglés en el **English Language Center (ELC)** tras su llegada a MSU para evaluar si es necesario algún tipo de instrucción complementaria en inglés. Para más información sobre el English Language Center consulte el sitio web en www.elc.msu.edu.